



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Convalida RD-2022-609-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2022-00823587- -UNC-ME#FAMAF.

---

VISTO

El Expediente EX-2022-00823587- -UNC-ME#FAMAF en el que se ha dictado, ad referendum de este Cuerpo, la Resolución Decanal RD-2022-609-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración fueron aprobados por unanimidad.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Decanal ad referendum de este cuerpo RD-2022-609-E-UNC-DEC#FAMAF, fechada el 10 de noviembre próximo pasado, por la cual: a) se aprueba el dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora designada por resolución RD-2022-537-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir interinamente un (3) ascensos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple a Profesor/a Asistente con dedicación simple en el Laboratorio de Energías Sustentables; b) se designa interinamente a los Dres. Manuel OTERO (Legajo 50.381), Andrés RUDERMAN (Legajo 52.199) y Agustín SIGAL (Legajo 43.919) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/80, 115/81 y 115/82, respectivamente) desde el 7 de noviembre de 2022 al 31 de marzo de 2023; c) se otorga licencia sin percepción de haberes a los Dres. Manuel OTERO y Agustín SIGAL en el cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/71 y 119/23, respectivamente) desde el 7 de noviembre de 2022 al 31 de marzo de 2023, encuadrando ésta en el Art. 49, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo docente; y d) se deja sin efecto la designación interina del Dr. Andrés RUDERMAN en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. Int. 119/18) desde el 7 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.